



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2004 273 - 1 /

**VISTO :**

La renuncia presentada por la Sra. **ROSSANA ESTEFANIA CANESSA CELLE** a contar del 31 de Julio de 2004 al cargo que ocupa en la Dirección de Investigación (Proyecto FONDEF DO2 I-1148); lo informado por el citado Organismo en DI-A 1070/2004 de fecha 29 de julio de 2004; lo establecido en los artículos 76 y 77 del Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

**RESUELVO :**

1. Acéptase, a contar del 31 de julio de 2004, la renuncia presentada por la Sra. **ROSSANA ESTEFANIA CANESSA CELLE**, al cargo de Profesional Superior D.N. 44 horas semanales que desempeña en la Dirección de Investigación (Proyecto FONDEF DO2 I-1148).
2. El Director de Investigación comunicará por escrito a la interesada lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcribese al Director de Investigación; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 04 de Agosto de 2004.

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO**  
VICERRECTOR

PEC/lmm

2003-011